

Guayaquil, 31 Marzo de 1994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
INMOBILIARIA LEONOR TRES S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. # 298 de la Ley de Compañía, cumples presentar a vuestra consideración y Análisis, el Balance con anexos de la Compañía por el ejercicio económico de 1993.

Los cuales reflejan claramente la situación real de la Empresa, los mismos que también han sido revisados por el Comisario de la Empresa.

Muy Atentamente,

P. V.
Uyay *Alvaro* *Pericón*
JELIA ROSALES DE GOMEZ
GERENTE



19 SEP 1994